5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.726 — ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO — Jueves 30 de Diciembre de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón á precios sumamente baratos.

Como final de temporada, con rebajas importantes de sus precios corrientes, realizan entre varios artículos:

Franelas lana, gusto inglés, novedad para trajes de señora á dos reales metro.

Capas redondas desde 20 pesetas en adelante.

Mantas de lana rosas cameras y grandísimas, desde 32 á 58 reales.

Juegos mantelería adamascada, seis cubiertos, en una elegante caja, á cinco pesetas cada uno.

A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados:

Necesarias	piezas de	20	metros á	5	pesetas	pieza
Creas C	» »	20	» »	7'50	»	»
Gran duquesa	» »	20	» »	10	»	»
Trompetas	» »	20	» »	12'50	»	»

Horas de despacho, de ocho mañana á nueve noche

VENTAS SOLO AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

LIQUIDACION DE MUEBLES

Tarifa, 8

SAN LORENZO

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Oficina: Palmas, 87. Cochera: Peral, 41, 43 y 45

TELÉFONO 191

Unico establecimiento en esta capital que no tiene sucursales ni corredores, montado con todos los adelantos conocidos en esta industria. Se sirven los entierros con gran de economía. Coches fúnebres de lujo, desde 10 pesetas. **Carroza de Gloria, desde 25 pesetas.**

OFICINA PERMANENTE

Advertencia

Con objeto de facilitar las múltiples tareas que á fin de año se acumulan en la Administración de este periódico á causa de la renovación de abonos y de las operaciones inherentes á la contabilidad, y deseosos por otra parte de corresponder al creciente favor con que el público se digna recompensar nuestros afanes, tenemos el gusto de participar á los lectores:

Que todos los que se suscriban por un trimestre á EL NOTICIERO SEVILLANO durante el corriente mes, recibirán gratis los números del periódico hasta fin de año, empezando á regir el abono en 1.º de Enero de 1898; y tendrán derecho á que se les entregue en estas oficinas un ejemplar gratuito, á su elección, de cualquiera de las obras que constituyen la Biblioteca selecta publicada por EL NOTICIERO SEVILLANO, cuyo catálogo aparecerá inserto en la cuarta plana.

El mismo derecho tendrán los actuales abonados que renueven la suscrición por trimestres desde esta fecha hasta finalizar el año.

El precio es de **cuatro** pesetas al trimestre servidos los números á domicilio.

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucía y de mejores condiciones por su amplia información local y general, propio para las familias, y su completísimo servicio telegráfico de Madrid, provincias y extranjero.

No de otra suerte podíamos testimoniar nuestro reconocimiento á los lectores por el decidido apoyo moral y material con que nos estimulan en nuestro constante propósito de no escatimar medios para que EL NOTICIERO SEVILLANO responda á sus tradiciones y á las naturales exigencias de la opinión pública.

Edición de la mañana

Ecos ciclistas

Cuando un dulce se paladea con fruición y su sabor nos agrada, ansiamos, por regla general, repetir una y otra vez, hasta saciar el apetito.

Una cosa parecida sucede á los ciclistas sevillanos, despues de verificada la excursión á Carmona; y por tanto, despues de innumerables peticiones y propuestas, se ha acordado celebrar otra excursión el próximo sábado, dia de Año Nuevo, á la que podrán concurrir todos los señores que lo deseen, advirtiendo, como suele hacerse en las mortuorias, que *no se reparten esquelas*.

El punto de reunión elegido será la *Pasarela*, y la hora, las siete de la mañana, para salir á las siete y media en punto.

El recorrido se efectuará en la forma siguiente: de la *Pasarela* directamente á Dos-Hermanas; descanso de cinco minutos: Los Palacios, desayuno: Utrera, almuerzo: Alcalá de Guadaira, y Sevilla.

La cuota será convencional, á repartir entre los asistentes en partes iguales el total gastado en todos los puntos del tránsito.

Hasta anoche, diez ciclistas habían prestado su concurso á la idea, siendo de esperar que hecha pública, pase de 30 el número de expedicionarios.

—Se trata de fundar un periódico ciclista semanal, órgano defensor de este *sport* en Andalucía.

—En un establecimiento de la calle Sierpes serán expuestas hoy las fotografías sacadas en Carmona de todos los excursionistas.

—Con el título de *El Trípode*, ha quedado constituida una sociedad excursionista, admirablemente reglamentada, y en la que, mediante una módica cuota semanal, se obtiene el derecho de asistir todos los dias feriados á un recorrido anunciado en un calendario que para todo el año de 1898 se ha confeccionado y en el que se indican los gastos á que deberá someterse la expedición.

Como se ve, empiezan á tocarse los buenos resultados de la repetida y nunca bien ponderada excursión magna á Carmona.

El próximo domingo se retratarán en grupo los seis jefes de ruta de las tres *remesas* en que aquélla se dividió.

—Ayer estuvo en Sevilla, regresando por la tarde, despues de haber hecho felizmente el viaje en bicicleta, el ciclista de Utrera don Samuel Calamitas.

—Animo y adelante.

VELO.

Oposiciones á escuelas

El resultado de las calificaciones hechas ayer por los tribunales de las escuelas elementales de ambos sexos es el siguiente:

En las de niños

Ha calificado este tribunal en el ejercicio escrito á los opositores:

Núm. 34.—Don Federico Losada García, con 161 puntos.

Núm. 35.—Don Manuel Cazallas de Arias, con 74.

Núm. 36.—Don Rafael Villa Díaz-Jara, con 135.

Núm. 37.—Don Valentín de Vera Fernandez, con 196.

Calificaciones que leyó públicamente, señalando las mismas horas para la sesión de hoy.

En las de niñas

Este tribunal calificó ayer á las opositoras:

Núm. 10.—Doña Presentación Lopez Martin, con 148 puntos.

Núm. 11.—Doña María Estrella Rael García, con 235.

Núm. 12.—Doña Pilar Viñé Lopez de Padilla, con 198.

Leidas que fueron las anteriores calificaciones á las aspirantes, se levantó la sesión, señalándose para hoy las mismas horas.

Noticias locales

Acompañando á su distinguida familia, ha llegado procedente de Gibraltar el ingeniero don Guillermo Rich, jefe de las minas de Río-Tinto.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Almería, donde ha sido trasladado, el delegado de Hacienda de Badajoz é interventor que fué de esta administración, don José Roselló y Hernandez.

En el correo de Madrid de hoy ha llegado á esta capital el general de brigada señor Prats, hospedándose en el hotel de Roma.

El teniente de alcalde señor Canavachuelo ha dado órdenes severas á la guardia municipal para que á todo trance evite el que los chiquillos que se situan en el puente de Triana arrojen piedras á las personas que atraviesan el río en lanchas.

El próximo sábado, día primero del año, y el domingo siguiente, se pondrá en escena en el teatro de Cervantes dos grandes funciones de dos dramas cada noche, por la compañía dramática que dirige el primer actor don Pedro Delgado.

Aunque en difinitiva nada se ha resuelto de cuales sean estos dramas, parece probable que se representen la noche del sábado *La Pasionaria* y *El zapatero y el rey* y la del domingo *Camino del presidio* y *La peste de Otranto*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Miscelánea extranjera

París 29, 10-25.

En el teatro *Auditions* se ha representado con extraordinario éxito el drama de Guimerá, *Tierra baja*.

—La crísis económica de Italia aumenta de modo considerable.

Créese imposible poder conjurar las manifestaciones de los obreros ambrientos.

—La prensa rusa dice que si Inglaterra ocupara las islas de Choussen (China), rompería el equilibro político, acaparando la influencia política y diplomática.

Telegramas nacionales

La China, el Japón y España

Madrid 29, 9-30 n.

Telegramas de Lóndres dicen que ha dimitido el gabinete japonés y que se ha constituido uno nuevo de coalición, que cuenta con fuerza en la opinión pública.

El nuevo gobierno tiene por base al marqués de Ito y al conde de Okuma

En el programa figurarán, en primer término, grandes aprestos militares y navales.

Reina en la China grandísima alarma.

Aconséjase no disminuir las fuerzas que defienden la soberanía de España en Filipinas.

El dique de la Habana.—Los socorros yankées

Madrid 29 9-45 n.

Un telegrama de la Habana dice que el dique está mitad á flote y funcionando ya las bombas de desagüe.

En breve terminará la instalación de los aparatos destinados á poner por completo á flote el dique.

—Despachos de Nueva York dicen que el organizar socorros para los concentrados cubanos, no significa un conato de intervención de los Estados Unidos en Cuba.

Indicaciones del marqués de Estella

Madrid 29, 10 n.

El general Primo de Rivera ha indicado al gobierno la conveniencia de que se suspenda por ahora el envío de toda clase de personal á Filipinas.

De Marruecos

Madrid 29, 10-15 n.

Han llegado á Melilla varios individuos de la armada, para juzgar á doce riffeños de los que apresaron la barca francesa *Prosper Corin*.

Política cubana

Madrid 29, 10-30 n.

Las noticias oficiales coinciden con que en 1.º de Enero funcionará el gobierno cubano.

Considérase hecha la reconciliación entre liberales y posibilistas.

La protesta de Weyler.—El próximo Consejo

Madrid 29, 10-45 n.

La protesta de Weyler contra el Mensaje de Mac-Kinley, dice que le honran los ataques de éste, pero eleva al trono la queja de tales ataques, en la parte referente al ejército de Cuba.

Mañana ó pasado se celebrará un Consejo importante.

El ministro de Ultramar comunicará á sus compañeros el nombramienlo del gobierno colonial.

El ministro de Hacienda someterá al Consejo un plan para arbitrar recursos.

Algunos suponen que el señor Moret dimitirá, si encuentra dificultad para obtener dichos recursos.

Este rumor se cree que es inexacto.

Los Juegos florales

Cadiz 29, 11-35 n.

El teatro Principal, donde se celebran los Juegos florales, presenta brillante aspecto.

Todos los palcos, plateas y principales y las sillas del patio están ocupadas por familias distinguidas.

En el escenario está el estrado.

En el centro está el trono de la reina de la fiesta.

Ocupan el estrado la junta directiva del Ateneo, periodistas é invitados oficiales.

El principal adorno del local lo constituyen las flores.

El reputado artista señor Pastorino ha demostrado una vez más su buen gusto.

El teatro está atestado. Al entrar la reina de la fiesta, señorita Teresa Díez de Gibaja, la orquesta toca la marcha real.

Componen la orquesta 40 profesores, dirigidos por don Enrique Broca.

Entre otras composiciones ejecuta los valses premiados de los señores Escobar y Rodriguez Fernandez.

Las damas que acompañan á la reina de la fiesta son las señoritas de Pacheco, Ruiz Tagle, Baylleres, Poggio, Diez, Gibaja, Terry y Moraes.

El secretario del Ateneo leyó la Memoria reglamentaria, siendo muy aplaudido.

Los principales artistas de la campañía de Cármen Cobeña, leyeron las composiciones premiadas.

Estas y los autores son los siguientes:

Flor natural.—Don Antonio F. Grilo.—Poesía titulada *La Reina Cristina*.

Oda á la patria.—Premio de la reina.—Sr. Blanco Belmonte, de Córdoba.

Este señor ha ganado tambien el premio del señor marqués de Casa Jimenez, por unas *Humoradas*.

Poesía festiva.—Premio del gobernador civil.—Don Manuel Saludé.

Romance histórico.—Premio del ayuntamiento: Una pluma de oro.—Don Narciso Hoz.

Ganó éste tambien el premio del señor duque de Almodóvar, por una *Elegía* á la derrota del Guadalete.

Dibujo.—Premio del ministro de Fomento.—Don José Morillo.

Estudio crítico de una obra del teatro Español.—Premio del gobernador militar señor duque de Nájera.—Don Enrique Funes.

El periodismo.—Medalla de oro del Ateneo.—Sr. Rodriguez Martin.

La Beneficencia en Cadiz.—Premio de la diputación.—Sr. Casanova.

Gaditanos ilustres.—Premio del Ateneo.—Don Eduardo Gautier.

Premio del Casino Gaditano.—Valses.—Sr. Escobar.—Accésit, Sr. Rodriguez y Fernandez.

Premio del marqués de Comillas, señor Perez Guerrero.

Premio de la Cámara de Comercio, señor Suarez, y accesit, señor García Gutierrez.

Todos los trabajos premiados fueron muy aplaudidos, especialmente el del señor Grilo. Terminó el acto con un discurso del presidente del Ateneo don Rafael de la Viesca, que dedicó frases encomiásticas á la reina de la fiesta, á Grilo y á Cadiz, siendo muy aplaudido.

Detalles

Los elogios mayores son pocos para describir esta velada.

La reina de fiesta, señorita María Teresa Díez de Gibaja, es bellísima, alta, esbelta, andaluza de las que acreditan la fama de las mujeres de esta región.

El numerosísimo y distinguido público que ha asistido al acto ha quedado satisfecho de la brillantez del mismo, que honra á esta culta ciudad y ha satisfecho las aspiraciones de los más exigetnes.—*Salido.*

Comentarios

Madrid 30, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Coméntase mucho la visita que está girando el director de administración local al Colegio de Doncellas nobles de Toledo.

Más del dique Habana.—Escuadra alemana

Madrid 30, 2 45 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que se ha puesto á flote el dique flotante de aquel puerto.

—Otro despacho de Gibraltar da cuenta de que ha zarpado de aquellas aguas la escuadra inglesa, con rumbo á la China.

Ultimas noticias

Madrid 3,0 3-45 madrugada. (Urgente.)

En la Habana, segun cablegrama que acaba de recibirse, hay gran espectación ante la constitución del gobierno insular.

La capital presenta el mismo aspecto de los días de grandes crísis políticas.

Háblase de las dificultades que hay que vencer.

Telegrafían de Nueva York dando cuenta de una interview celebrada con Estrada Palma, presidente de la junta revolucionaria.

Este ha dicho que al autorizar España que se socorra á los yankées reconcentrados en Cuba, prueba su insuficiencia y su estado precario, que debía aprovecharse en favor de la intervención para procurar la independencia de la gran Antilla.

Edición de la noche

CONVERSACIONES POLÍTICAS

La libertad absoluta

Cabrá dentro de la Enciclopedia, porque allí cabrá todo; dentro de la política del siglo que aplicó todos los radicalismos; pero como las fórmulas extremas, está fuera de la gobernación de los Estados.

Todavía no hemos llegado á los últimos términos de la especulación científica; y al conocimiento de la verdad entera no llegaremos jamás, porque está en el otro mundo.

Y en la aplicación de las ideas madres y de las ideas eternas, llegaremos á donde podamos, y siempre á mucho menos de lo que anhele la voluntad y la pasión exija.

Defendiendo lo contrario, el pueblo, como ha dicho un publicista francés, no hizo más que despopularizarse.

Todas las manifestaciones de la actividad humana están fuera de una ley fija y de los preceptos cerrados.

Si el hombre fuera creador podría afirmar principios absolutos. Pero tal atributo solo pertenece á Dios, que crea, no al hombre que, cuando más hace, aplica y combina, y en eso se queda. No inventa, en el sentido de crear, sino en el de descubrir. Ni la pólvora misma fué invento del hombre, sino aplicación de los elementos que puso en su mano la naturaleza.

La absoluta libertad no es de este mundo. El hombre es un animal destructor por excelencia. Absolutamente libre acabaría con todo. Dice Campoamor que las mujeres en libertad van al suicidio; los hombres en libertad tampoco irían á otra parte. La obra de Dios no la continuamos en esta vida. El desierto lo hicimos nosotros. El Mediterráneo era un jardín y lo dejamos inundar. No sigo por este camino porque no es el que ahora me propongo recorrer.

Afirmo la libertad, y aunque no la afirmara nadie, existiría. Pero absolutamente libre no hay nadie. Pero la absoluta libertad no existe.

Los más radicales de nuestra España la definieron de una manera que teoricamente los anulaba. A pesar de su definición, eran liberales los revolucionarios de 1868. A pesar de sus palabras equivocadas, dejaron la libertad arraigada y escrita. A pesar de explicarse muy mal y de no establecerla muy bien, la libertad prosperó, porque es una semilla que necesita poca labor para germinar y poco esfuerzo para florecer. La sintieron mucho mejor que la definieron y la explicaron.

Decían ellos que la libertad de cada uno estaba limitada por la libertad de cada otro, ¡Calcule el lector si yo tengo libertad para impedir que haga nadie lo que me molesta, qué clase de libertad le dejo al vecino!

La libertad es de todos. Y la libertad de todos será necesariamente limitada por el derecho de todos.

El absolutismo de la libertad individual crearía una sociedad frenética; más que oxigenada, encendida, alimentada por el fósforo y entregada á los ataques epilépticos y al baile de San Vito.

Absoluto no hay más que Dios.

Ni los reyes lo fueron, porque no tuvieron libres jamás la voluntad, sino sometida á sus ejércitos, á su corte, á sus cómplices, á sus validos, á sus pasiones, á todas las influencias que sujetan el libre alvedrio.

Dad á la sociedad humana todas las libertades absolutas, y abreis abierto las aulas de las fieras; habreis volcado el desierto en el continente.

He dado una definición de los liberales españoles de 1868, segun la cual acabaría muy pronto la libertad.

Leed ahora otra. No la copio de Europa, la traigo de América. Es la que daban los fundadores del Estado de Massachusset cuando decían que era la libertad «el derecho de hacer sin temor todo lo que es bueno y justo».

Como estas nociones de lo bueno y de lo justo las tenemos todos, como justo y bueno es para todos lo que á nadie mortifica y daña, claro es que al reconocer semejante libertad de proceder y obrar sin producir protestas ni reclamaciones de ningun género, reconocían poca cosa los estadistas de Massachusset. Los partidarios de la libertad política con las limitaciones del derecho ageno la extendemos mas, y sin decir que la libertad se ha de conceder para lo que sea dudoso ni para lo que sea malo dentro del criterio de una secta; lo afirmamos lo mismo contra las molestias de sus enemigos y aun en la seguridad de que esas mortificaciones la condenen; como defendemos sin limitaciones frente á la doctrina de Prudhon, aunque diga el definidor del principio federativo que la corrompen los doctrinarios.

El individualismo proclama el absoluto ejercicio de la libertad. Pero no siempre tiene el hombre los medios para ejercerla. El socialismo obliga al Estado á facilitarlos, y desde este momento la ley se impone, y al declarar la extensión de la libertad, tiene que fijar sus límites y caer en nuestro campo: porque todo lo que se legisla se establece; todo lo que se establece se regula; todo lo que se reglamenta se acomoda á las exigencias sociales, y todo, por este acomodamiento, cambia de forma, y lo que no la tiene, como las ideas, como la libertad misma, cambia de condiciones y se somete á la manera de ser de los pueblos, al influjo inevitable del medio social y á las necesidades imperiosas de la vida política.

El hacer todo lo que nos place no es uso, sino abuso; no es derecho, sino trasgresión; no es libertad, sino licencia.

Los pecados no son delitos... cuando no están escritos en la ley penal. Pero delitos son, porque no hay derecho al pecado cuando su comisión pública lastima y ofende creencias legítimas por la misma ley defendidas y amparadas.

No es que la ley defienda á Dios; que no necesita Dios la defensa de los hombres. Pomposamente lo dicen los partidarios del pecado libre en la sociedad libre cuando declaran que una legislación que priva la ofensa á Dios será la ofensa mas grande hecha á la divinidad. Pero semejante frase es una paradoja. Los hombres no legislan para el cielo, sino para la tierra, y aun para la tierra legislan medianamente. No han tratado, pues, ni tratarán jamás de leyes divinas, y sería estéril demencia admitir otra cosa, como son palabras huecas la de suponerla posible. Y al prevenir ciertos pecados y al legislar contra ellos no defienden las leyes á Dios de las blasfemias de los hombres, sino á los hombres, de los insultos, de las agresiones y de las ofensas que sus mismos semejantes puedan hacer á sus creencias legítimas. Y esta defensa es un deber democrático.

Si no hay más fuente de poder que la voluntad de las mayorías segun la forma liberal, segun el sufragio universal vigente, el derecho de los más no puede admitir como derecho la opresión ni la tiranía de los menos, y el pecado viene así á trasformarse y á ser un delito claro, explícito, perseguible y condenable.

El verdadero concepto de la libertad política es este: que son las libertades como los predios, constantemente limitados los unos por los otros y ofreciendo constantemente tambien á la vista su principio y su fin, su extensión y sus términos, el campo entero pero reducido, dentro del cual la acción del hombre como la voluntad del propietario se puede ejercer con todo derecho sin entrar jamás en el confin ageno.

Por eso decía Rousseau que renunciar la libertad no es renunciar solo á los derechos sino á los deberes, porque el nuestro deber que nos impide invadir el [illegible] consacino, impide á su dueño invadir [illegible] feudalis- y nace de estos mismos debe[illegible] gración del derecho de los [illegible] agenos mo que no reconoció los [illegible] la libertad por- sucumbió por ellos. Lo [illegible] señorial para el que la excluía el régi[illegible] burgués por últi- primitivo vasallo, pa[illegible]

mo, que fué quien acabó con los señores de horca y cuchillo, con solo proclamarse libre y mantener sus derechos. Y afirmada la propiedad, nació la libertad civil, que sin ella no existiría.

Acabado el feudalismo, decayó la nobleza por la unión de los reyes y de los pueblos. Fueron democráticas las primeras monarquías, quedó unificada la sangre roja, y suprimida como única y preferente la sangre azul en el gobierno del Estado.

La libertad de la persona viene despues que la de la conciencia. Primero se siente, despues se cree, despues se quiere; despues se defienden estos sentimientos, amores y creencias, despues se lucha. En esta lucha ha triunfado siempre la libertad.

Aquella poesía de Chateaubriand proclamando la libertad del hombre desde que nace es un puro lirismo. Si no ejerce más funciones que las naturales, ni otras necesidades tampoco, ¡valiente libertad será la de no ocurrir á ellas y dejarla con ellas abandonado! Nace con derechos impuestos á la maternidad, nace exigiendo los deberes que su padre contrae al engendrarlo, y viene al mundo negando precisamente la libertad que pudieran criminalmente apetecer los autores de sus días para desatenderlo ú olvidarlo.

Nada mas dulce que la libertad para el que no la tiene. Aquello de que el preso llega á amar hasta los hierros de su reja tiene una explicación psicológica sencillísima. Ama los hierros porque á través de ellos lo inunda la esperanza; ama los hierros porque nunca son tan espesos que no dejen el paso libre á la luz del día.

Thiers tenía razón contra los detractores de su fórmula en defensa de las libertades necesarias. Thiers las quería en la ley y no concebía la existencia del Estado sin la libertad de la prensa, de la tribuna, del voto y de la conciencia, y como complemento de todas proclamaba la responsabilidad ministerial. Digan, repito, lo que quieran sus adversarios, esta ha sido la política de todos los gobiernos liberales, esta es y esta será. ¿Cómo ha de estar y ha de definirse la libertad en la ley? Esto depende del criterio de los gobiernos, y esto hace necesaria la existencia de los partidos políticos, que imponen uno ú otro sentido, y mayor ó menor amplitud en el régimen.

La sola coexistencia de todas las libertades, su propia solidaridad las limita necesariamente.

La única libertad absoluta es la libertad moral. La que elige soberanamente entre la virtud que lleva al bien y la pasión que lleva al mal.

Ese destello divino que Dios mantiene en el alma del hombre.

La primera gracia recibida del poder absoluto. La afirmación de ser inteligente y libre, y por libre y por inteligente, responsable.

MARTIN.

Notas extranjeras

El aguinaldo de un emperador.—Lo que produce el juego en Montecarlo.—Suicidio raro.

El emperador de Alemania ha regalado á su augusta esposa, con motivo de las actuales fiestas, una pulsera, que dice tanto en favor de los gustos artísticos del *Kaiser*, como en pro de sus sentimientos personales.

Constituyen la pulsera siete medallones de marfil, unidos por una cadena de oro, en los cuales se hallan los retratos de los siete hijos de la imperial pareja.

La única princesa ocupa el medallón central, y de éste pende otro medallón mas pequeño con el retrato del emperador.

Todos los medallones tienen una riquísima orla de brillantes.

El valioso regalo recuerda el que hizo el emperador á la emperatriz Augusta cuando aquel no era mas que príncipe de Prusia.

El entonces príncipe Guillermo había ido á Viena con objeto de visitar el emperador Francisco José.

Antes de regresar á Berlin y hallándose próximas las festividades de Noche Buena, decidió comprar algun obsequio destinado á la princesa.

Al efecto entró en una tienda de modas y pidió precio de un soberbio vestido expuesto en el escaparate. Un dependiente dijo una cifra elevadísima; entonces el futuro emperador soltó una carcajada y dijo: «Puede usted enseñarme otro traje, porque ese, francamente, no está al alcance de un teniente prusiano.»

—

Segun el balance de la banca de Montecarlo, cerrado en 31 de Octubre último, la recaudación en aquella casa de juego fué de 14.850.000 francos, resultando una baja de cinco millones con relación al ejercicio anterior.

Los gastos han ascendido á 6.000.000, distribuidos del modo siguiente: Al príncipe Alberto de Mónaco, 200.000; gastos de policía, gendarmería, fondos secretos y diversos trabajos, 1.500.000; directores, administradores, *croupiers* y personal de servicio, 1.000.000; teatro, orquesta, tiro de pichón, carreras de caballos, regatas y obras de beneficencia, 800.000.

Gastos de publicaciones de imprenta, etcétera, 500.000.

Gastos que ocasionan los que se arruinan al juego y que desean volver á su patria, 100.000 francos.

Lo que á estos desdichados se les da, se conoce con el nombre del *viático de los moribundos*.

Tambien se han invertido otros 100.000 francos en socorros á los jugadores desgraciados que no tienen valor para suicidarse.

Añádase á esto 35 suicidios, oficialmente comprobados, sin contar los ignorados por los jugadores y que, segun la crónica, han sido 15, y se tendrá balance completo de la casa de juego de Montecarlo.

—

La noticia del suicidio del profesor francés Charles Joanne, del Liceo de Caen, y que contaba 64 años, ofrece circuntancias que á nosotros nos recuerdan los estudios de Decuret, en «la medicina de las pasiones», y en fin, cuanto hemos leido acerca de la psicología especial de los profesores. Los efectos de su vida sedentaria y de sus manías como hombres reservados y misántropos.

Juzguen nuestros lectores la carta que el pobre suicida ha dejado dirigida á la autoridad.

«Señor comisario:

La lectura del resultado del concurso académico último me ha descorazonado. Yo vengo ejerciendo desde hace 40 años el profesorado en el Liceo de Caen; despues de muchas y muy grandes dificultades llegué á obtener mis honores y títulos académicos, y despues la placa «Rosa de Instrucción Pública», y ahora me apercibo de que la condecoración que llevo no tiene valor alguno, puesto que ésta se prodiga hoy á un tropel de gente que jamás la mereció. Yo me suicido porque no quiero vivir más en un siglo podrido.»

Esta susceptibilidad es un verdadero caso de fanatismo y pundonor.

Noticias locales

Desde principio de año comenzaremos á publicar una serie de artículos, escritos por nuestro compañero de redacción *El Nene* y en los que analiza con gran proligidad cuantos abusos se cometen con ocasión de las corridas de toros.

Este trabajo, que constará de crecido número de artículos, es un proyecto de obra que llevará por título «El toreo por dentro», y la que seguramente ha de llamar la atención de los aficionados.

Semanalmente publicaremos dos artículos.

Hasta el día de hoy han pagado sus obligaciones de primera enseñanza, segundo trimestre del corriente año, 28 pueblos de esta provincia. A los 69 restantes se les prevendrá satisfagan dichas obligaciones en plazo breve.

En las últimas 24 horas ha bajado la columna barométrica 11 milímetros, indicando que el temporal que se inició esta madrugada ha de ser persistente. El viento huracanado que ha reinado hoy ha causado grandes daños en el arbolado, derribando mucha naranja y parte de la aceituna que aun quedaba por recolectar. El viento en algunos instantes adquirió tal velocidad que no será estraño que en los lugares descubiertos haya arrancado algunos árboles.

El arquitecto señor don Mariano Gonzalez Rojas nos ruega hagamos público en las columnas de EL NOTICIERO SEVILLANO su agradecimiento á los autores de proyectos para el concurso del monumento en el cementerio de San Fernando por haberlo designado para formar parte del jurado calificador.

El día 1.º del año próximo, fiesta de la Circuncisión del Señor, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en la Puebla junto à Coria el nuevo sacerdote don José Delgado Bagañón, estando encargado de exponer las excelencias del sacerdocio el reverendo padre fray Rufino María, franciscano del convento del Loreto. La ceremonia revestirá gran solemnidad, á cuyo efecto se hacen muchos preparativos.

Reyes Magos se titula un precioso y diminuto periódico dedicado à los niños, cuyo número único distribuye gratis entre sus clientes el *Bazar de la Campana*. La extructura y el sumario de aquél, revelan la intervención de una mano habilísima en la formación del número. Compónese su texto de lindísimos cuentos y profusión de noticias anunciadoras de los juguetes que presenta en estos días la indicada casa. A sus propietarios, nuestros amigos señores Lozano y Rodriguez, enviamos mil plácemes por su nuevo é ingenioso medio de anuncio.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento del Rubio, por término de ocho días, á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletin Oficial*, el repartimiento para el pago del impuesto de consumos correspondiente al ejercicio económico.

Gran número de vecinos del barrio de Triana, en su mayoría barqueros y pescadores, elevarán una exposición al señor gobernador civil en queja de haber sido cerrados los caminos que desde Triana conducen á los pueblos limítrofes por la orilla del río. Estos caminos, que con tanta frecuencia son necesarios para los pescadores de sábalo y para barqueros, han sido cerrados por cancelas en la fábrica de petróleo que existe en Los Remedios. Creemos justa la petición de los solicitantes y esperamos resuelvan en justicia tanto el señor gobernador civil como el comandante de marina, á quien suponemos corresponde la jurisdicción en las orillas del Guadalquivir.

Ha sido muy sentido en esta capital el fallecimiento del bizarro capitan de infantería don Emerico Jimenez y Cabrera, muerto heróicamente de resultas de las heridas recibidas en una de las acciones sostenidas por la columna Pando, para la recuperación de Cauto. Enviamos á la familia del finado nuestro sincero pésame.

Hoy al reunirse la comisión mixta de reclutamiento, tomó posesión del cargo de vocal médico civil de la misma el facultativo don Juan Fal y Sanchez.

Por la comisión mixta se ha dirigido oficio al alcalde de Carmona para que por uno de los médicos titulares de aquella ciudad, se certifique del estado en que se encuentra Manuel Perea Escamilla, padre del soldado Isaías Perea Roman.

—Por la misma comisión se ha dirigido oficio á la alcaldía de Mairena del Alcor para que haga presente si el soldado Simeón Navarro Troncoso, que solicita se le oiga una exención sobrevenida, ha sido destinado á la Península ó á Ultramar.

Entre las incidencias de quintas resueltas por la comisión mixta de reclutamiento, en la sesión de ayer, figura una relevando de la nota de prófugo al soldado del contingente de Ultramar por el cupo de esta ciudad, José Carrera Mejías, por no resultarle cargo alguno en el expediente instruido por no concentrarse en la zona respectiva á su debido tiempo.

La vecina de esta ciudad Cármen Jimenez Lara ha dirigido escrito á la comisión mixta de reclutamiento para que su hijo el soldado Luis Ojeda Jimenez, que se encuentra sirviendo en Cuba, sea dado de baja en aquel ejército por haberle sobrevenido la exención de hijo de viuda pobre.

Con motivo de ser día festivo el jueves de la próxima semana, la comisión mixta de reclutamiento celebrará sesión el miércoles á la una de la tarde.

En el COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA, tan acreditado por sus brillantes resultados en 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, continuarán desde el 3 del próximo Enero las clases del preparatorio de *Medicina*, *Farmacia*, *Ciencias* y *Derecho*, como igualmente las de *Comercio* y MARINA MERCANTE.—15, ALCAZARES, 15.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros, 2.

Ha sido nombrado administrador subalterno de los bienes del Estado en Osuna, el activo é inteligente empleado don José Perez Sanchez.

Se encuentra en Sevilla el ilustrado médico de Utrera y rico propietario don José Rivas Lavin.

Con motivo de ser festivos los días 1.º y 2 del próximo mes de Enero, la revista de comisario la pasarán las fuerzas de esta guarnición el día 3.

Mañana en la noche contraerá matrimonio con una distinguida señorita de esta capital nuestro particular amigo don Luis Blanco y Ruiz.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, cuatro mujeres y siete párvulos.

Ha marchado á Huelva el médico de la Compañía minera de Rio-Tinto don José García Lopez.

Ha llegado á Sevilla el inspector de Sanidad militar de esta región, recientemente nombrado.

Ha presentado la dimisión del cargo que desempeñaba en las oficinas del estado mayor de la Capitanía general, el activo é inteligente empleado don Fernando García San Juan.

El día 3 del próximo mes de Enero se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo para destinar al ejército de Cuba varios capitanes de estado mayor.

Despues de largo tiempo de sufrir penosa enfermedad, ha fallecido la señora del comandante de infantería don Manuel Iriarte, á quien damos nuestro sentido pésame.

Se encuentra actualmente en Sevilla, hospedándose en el hotel de París, un caballero extranjero que desea adquirir **cuadros antiguos** de los mejores maestros y procedentes de casas aristocráticas, pagándolos á precios elevadísimos.

Se trabaja con mucha actividad en la confección del presupuesto adicional del Ayuntamiento.

Se ha pedido autorización para obrar un establecimiento comercial en la calle San Benito.

La señora doña María García Aguirre ha solicitado del Ayuntamiento se le abonen los haberes devengados y no percibidos por su difunta madre doña María Aguirre, como pensionista del municipio.

Se ha pedido autorización para obrar la casa número 32 de la calle Dos de Mayo.

Se encuentra muy aliviado el exarchivero municipal don Luis Escudero Peroso.

El señor marqués de Polavieja, que ha regresado de la hacienda el Buen Retiro, se encuentra bastante molesto de la afección á la vista.

Ha regresado de pasar revista á los puestos de esta comandancia el teniente coronel de la guardia civil don Polión Zuleta. Esta tarde ha visitado al señor gobernador civil.

Para el próximo día de Reyes se ha recibido un magnífico surtido de juguetes para niños. M. Perez, sucesor de Pró, Sierpes 85.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 73.544'42 pesetas; correspondiendo á derechos reales 16.074'58, al impuesto de cédulas personales 1.484'45, al idem sobre sueldos y asignaciones 719'58, al idem sobre pagos del Estado 1.006'61, á aduanas 10.242'56, á consumos 41.911'86, á propiedades rentas 170'24, y al impuesto sobre el tráfico 1.209'52.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 29.295 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Mañana en el correo de Málaga saldrá para Almería nuestro distinguido amigo don José Roselló y Hernandez, delegado de Hacienda de aquella provincia.

Advertimos á nuestros lectores que está para espirar el plazo para la adquisición, sin recargos, de las cédulas personales, pues este terminará el día 7 del próximo mes de Enero.

La guardia civil es la encargada de la formación del censo de la población rural. Muchas parejas recorren con este objeto las haciendas, cortijadas, ventas y chozas, con el fin de que para 1.º de Enero, estén recojidas todas las cédulas, como determinan las instrucciones del ministerio de Fomento. Tambien se están llevando con gran actividad estos trabajos en la capital y pueblos de esta provincia.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El gerente de la sociedad comercial Basilio del Camino y Hermanos ha solicitado de la Alcaldía se le reconozca como propietario de la finca donde está establecida la casa de socorro en la calle Cardenal, y celebrar nuevo contrato por haber terminado el anterior.

La alcaldía de Puebla de los Infantes ha dirijido hoy un oficio á este Ayuntamiento rogando se interese á los propietarios de aquél término, con residencia en esta capital, manifiesten las alteraciones que hayan experimentado en sus respectivas riquezas.

Se han dado las órdenes oportunas para la recomposición de la fuente pública de la calle Chapina.

Por la Alcaldía se ha pedido á la empresa de la luz eléctrica el presupuesto de gastos para la instalación del alumbrado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Se encontraba hoy muy aliviada la hija de los duques de T'Serclaes. En breve saldrán de Sevilla los padres y la enfermita convaleciente con objeto de que ésta cambie de aire.

Además de los asuntos relacionados en la órden del día para el cabildo municipal que debió celebrarse ayer, se dará cuenta en la próxima sesión de los siguientes dictámenes: De la comisión de Asuntos especiales sobre impresión del folleto «Historia de las escuelas de la Macarena y San Roque; distribución de fondos para el mes de Enero; y de la de Mataderos sobre reformas en las obras de reparación del de reses vacunas.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro á más precio que el que telegrafían de Madrid.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

Tanto los niños como los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningun peligro las pastillas Morelló, puesto que no contienen ningun calmante narcótico. Farmacia Ruiz y Compañía, y principales.

En general, los farmacéuticos no fabrican sus cápsulas; dependen muy á menudo de intermediarios que no pueden verificar la pureza del producto y solo tratan de vender barato para hacer competencia. Esto sucede muy particularmente con las cápsulas de *Sándalo Midy*, y por eso recordamos que exigiendo la marca *Midy* en cada cápsula se está á cubierto de toda falsificación.

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO

Para favorecer á los que consumen en mucha cantidad este producto del farmacéutico **Torres Muñoz,** se ha hecho un envase de lujo en hoja de lata, que resulta mucho mas económico que el que se expende en cajitas á 0'50 y 1 peseta. **Precio del nuevo envase, 5 pesetas. San Marcos, 11, Madrid.**

Cemento lento

En todos los paises donde se conocen bien las cualidades de los cementos, se emplean los de fragüe lento con preferencia á los rápidos. Estos solo deben emplearse cuando se necesita una resistencia inicial momentánea, y para determinados trabajos.

En la construcción de muros, arcos, azoteas, hormigones, cimientos, etc., y sobre todo para la colocación de los mosáicos y losetas, el **cemento lento** dá mucho mejor resultado que el Roquefort, pues á la mayor resistencia de aquel, despues del fraguado, hay que añadir la gran comodidad en los trabajos que permite emplear el **cemento lento** hasta tres horas despues de amasado, sin que en nada pierda su resistencia, lo que es imposible obtener con el Roquefort, que se arrebata y hay que emplearlo inmediatamente despues de preparado.

Se vende en sacos de 50 kilos á 2'25 pesetas. Escofet, Tejera y C.ª, Rioja, 7.

Fábrica de Espejos
MOLDURAS Y LUNAS
W. Martín y C.ª
Sucesores de José Salvago y C.ª
CONDE DE IBARRA, N.º 1.º
(ANTES TOQUEROS)

Cristalería, porcelana
y loza para servicio de mesa y para despacho de bebidas.
Precios sin competencia, S. Castellano, Puente y Pellón, 19

ANTES DE COMPRAR MUEBLES
VISITAD LA CASA DE
MANUEL RAMIREZ
ALHÓNDIGA, 1, 3 Y 7

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoraciones desde el nueve por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, á pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando á este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, á facilitar los medios de hacer las pignoraciones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

SUIZO CHICO
RESTAURANT Y PASTELERIA
Sierpes, 43, (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Ternera con puré de patatas

Aviso importante

Todos los que quieran adquirir los interesantes cuadernos de

La Vuelta al Mundo

lo deben hacer hasta el día 31 del corriente, pasada dicha fecha ya no podremos servir á quien nos haga pedidos.

Están á la venta en esta Administración y en las principales librerías al precio de

70 CÉNTIMOS

Sucesos

En la calle Universidad fué atropellada por un carro que guiaba Andrés Ballestero Vidal una mujer llamada Francisca Vega Manzano, resultando con varias contusiones en el muslo derecho, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal, pasando despues á su domicilio Competencia, 1.

—Nos aseguran que una distinguida familia que habita en la calle Abades fué víctima anteanoche de un robo.

Los ladrones penetraron por el balcón y se llevaron varias alhajas y prendas.

—El viento que á la una de la tarde se levantó hizo que unas macetas colocadas en el pretil de la azotea de una casa de la calle Ximenez de Enciso cayeran á la calle, siendo un milagro que no aplastasen á un vendedor de hortalizas que por dicha calle pasaba.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado esta mañana un niño que estando en la plaza de San Leandro jugando con otros, tuvo la desgracia de dar una caida causándose la fractura del brazo izquierdo por su tercio medio.

—Esta mañana resbaló en la calle de San Pablo un anciano, causándose una herida en la región frontal que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—Esta tarde en la calle Alhóndiga se encontraba un individuo en completo estado de embriaguez, amenazando á los transeuntes y queriendo promover *bronca*.

Una pareja de la guardia municipal detuvo al *valiente*.

Sección judicial

Audiencia

Suspensión

Por incomparecencia de Ana Jimenez Iglesias, no se ha visto la causa señalada para hoy en la sección primera, seguida en el juzgado de la Magdalena por el delito de hurto.

Hurto de caballerías

En la sección tercera se ha celebrado la vista en juicio oral de una causa instruida en el juzgado de Estepa por hurto de caballerías, contra Marcelo Gomez Rojas y Antonio Regadera Ramirez, para los que pidió el fiscal dos años, once meses y once días de presidio correccional.

Sus defensores, los letrados don Eugenio Manuel Lopez García y don José Dominguez Lopez, interesaron la absolución de sus patrocinados.

Otro hurto

Ante la sección primera, comparecieron Josefa Reyes Rubio y Mariano Sanchez Gonzalez, acusados en causa del juzgado de Cazalla por el delito de hurto.

Un año y un día de presidio correccional pedía el ministerio público para el Mariano como autor, y dos meses y un día de arresto mayor para la Josefa, como encubridora.

Don Paulino Martinez, defensor de ambos, pidió su absolución.

Otra suspensión

Tampoco se ha visto, por incomparecencia de los procesados, la causa del juzgado de la Magdalena, por hurto, seguida contra Rafael de los Reyes y otros.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección tercera. Causa del juzgado de Marchena, contra Juan Pedro Burguillo, por lesiones.

Otra del de Osuna, contra Antonio Regadera Ramirez, por disparo.

Juzgados municipales

Mañana se celebrará en el juzgado del Salvador la subasta de bienes muebles é inmuebles embargados á instancia de don Jorge del Pueyo.

Juicios para mañana

Salvador.—Nueve juicios verbales para el cobro de cierta cantidad, á instancia de don Mateo Perpiñá, por los señores «Hortal y Rojo».

Magdalena.—Juicio verbal á instancia del procurador don Rafael Espinosa en nombre de don Joaquin Moreno.

—Continuación del juicio de desahucio á instancia de don Juan Delgado, procurador, por don Francisco Neble.

San Vicente.—Continuación de la prueba en juicio verbal á instancia de don Santiago Valero y Espinosa.

San Roman.—Juicio de conciliación á solicitud del procurador señor Perez Rojo, en nombre de don Julio Mond.

—Otro verbal por el mismo señor y en nombre del dicho don Julio Mond.

—Otro verbal á instancia del gerente de la Compañía Singer.

—Otro verbal á solicitud de don José Pineda.

—Continuación de prueba en el juicio verbal á instancia de don Manuel Luque Montes.

Marítimas

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el 30. Luna nueva el día 6.

Diciembre día 31.—Sol sale á las 7'23 de la mañana; pónese á las 4'44 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 1'46 madrugada; primera pleamar, 7'26 noche.

Lisa. Primera bajamar, 3'27 madrugada; primera pleamar, 10'11 noche.

Borrego. Primera bajamar, 4'12, madrugada; primera pleamar, 10'56 noche.

Coria. Primera bajamar, 4'57 madrugada; primera pleamar, 11'41 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 5'42, mañana; primera pleamar, 12'26 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 1'27 tarde; segunda pleamar, 6'27 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 2'56 tarde; segunda pleamar, 9'17 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 3'45 tarde; segunda pleamar, 10'42 mañana.

Coria. Segunda bajamar, 4'30 tarde; segunda pleamar, 11'27 mañana.

Sevilla. Segunda bajamar, 5'15 tarde; segunda pleamar, 12'12 tarde.

Movimiento de buques desde las cuatro de ayer

Entrados: vapor *Cabo Santa María*, de Huelva, con carga general; laud *Pepito*, de Cadiz, con carga general; balandra *Nuestra Señora de la Cinta*, de Cartaya, con frutas; falucho *San José*, de Estepona, con frutas.

Salidos: vapor *Cabo Santa María*, para Huelva, con carga general; vapor *Cabo Roca*, para Bilbao, con carga general; vapor inglés *Rothesay*, con mineral hierro, para Glasgow; vapor inglés *Jersey*, con mineral hierro, para Londres; laud *Asunción*, para Ayamonte, con carga general.

—

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Isla de Mindanao* salió el martes 28 de Singapore para Manila. El *León XIII* salió el martes 28 de Singapore para Colombo.

¿Quién es ella?

Revelaciones escandalosas

Sabido es que en la resurrección del asunto Dreyfus ha intervenido una misteriosa *femme voilée*, ó sea dama que ocultaba el rostro tras velo espesísimo.

Acerca de su personalidad se han hecho muchas conjeturas. Hace pocos días un corresponsal de *La Presse*, de París, ha tenido en Lyon una *interview* con la vizcondesa de Jouffroy d'Abbans, la cual dijo:

SGCB2021

—«El comandante Esterhazy conoce perfectamente á la dama del velo. La conoce con velo y sin él. Es una mujer de elevadísima posición, igual á la de la esposa del presidente de la república.»

—«¿Y no puede usted decirme su nombre, ó por lo menos hacerme una indicación que me ponga sobre su pista?»—preguntó ansioso el corresponsal.

—«Mi condición de francesa me prohibe dar á la publicidad ese nombre, porque dándole, podría producir muy graves complicaciones. Pero si el juez instructor, comandante Ravary, me cita oficialmente á declarar, se lo diré á él, á él solo. Y ese día habrá grandes novedades.

»Esté usted persuadido de que las personas que han organizado esa campaña contra mí la verán pronto volverse contra ellas.

»Es verdad que no se han tenido relaciones con el rey... (un rey difunto cuyo nombre no reproducimos) y con el expresidente del Consejo de ministros de Francia monsieur de Freycinet, sin crearse enemigos.

»Afortunadamente mi situación de fortuna es tal, que no necesito vivir de expedientes, como han dicho algunos periódicos. Solo de *una embajada extranjera* cobro una renta vitalicia, no hipotecable ni embargable, de 50.000 francos.»

La vizcondesa ha sido ya citada oficialmente á declarar.

Veremos, lo que sale, si es que llega á saberse su declaración.

Una desgracia

Ha ocurrido en las Delicias.

A eso de las dos de la tarde transitaba por el arrecife, entre el huerto de Mariana y los jardines donde está establecida la gruta, un pobre trabajador conduciendo un carro de la propiedad de un labrador de Dos-Hermanas que comercia en aceitunas.

Una manga de aire huracanado arrancó de cuajo uno de aquellos gigantescos árboles, el que en su caida hirió al carrero, dejándolo muerto en el acto.

El cadaver del carrero quedó sobre una de las varas del vehículo, fuertemente sujeto por el tronco que le causó la muerte.

En los primeros momentos acudieron al lugar del suceso varios de los guardas del municipio, siendo ineficaces los auxilios que trataron de prestar al infeliz obrero.

Uno de aquéllos, Juan Perez García, fué al Ayuntamiento para dar conocimiento del hecho á sus superiores.

Inmediatamente dispuso el señor Heraso se avisara al juez correspondiente.

Instruidas las primeras diligencias se dispuso la traslación del cadaver al departamento anatómico, lográndose la extracción del cuerpo de debajo del árbol con gran trabajo y fatiga, por la impetuosidad del aire y la lluvia torrencial que ha caido á la mitad de la tarde.

Noticias militares

Estados de fuerza

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que todos los cuerpos, unidades y secciones activas de tropa en la Península, islas Baleares y posesiones del Norte de Africa, remitan á dicho ministerio tan pronto como pasen revista de comisario del próximo mes de Enero, un estado de las fuerzas que cada uno tiene.

Contrabando

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha solicitado del ministerio de la Guerra la adopción de medidas para impedir el comercio ilícito de tabaco que de Gibraltar se viene haciendo con España, por lo que por esta Capitanía general se ha encargado á los jefes del resguardo terrestre del campo de Gibraltar cuiden de que las embarcaciones destinadas á la pesca cumplan con todo rigor su reglamento y no atraquen á las costas sino en los puntos que tienen señalados.

Menciones honoríficas

Al capitan de la comandancia de la guardia civil de Granada don Cecilio Díaz de la Guardia é Hidalgo y tenientes don José Domenech y Carrillo y don Federico Ramirez Orchel, se les ha concedido mención honorífica por el servicio que prestaron al conseguir la captura de los malhechores que en la noche del 23 de Octubre último asaltaron y robaron el cortijo del Pino, situado en el término municipal de Montefrío, de aquella provincia.

—Por el celo y actividad desplegados por el segundo teniente de la comandancia de la guardia civil de Jaen don Rafael Aguilar y Paredes, al capturar al autor del robo de dos sortijas, valoradas en 4.250 pesetas, y recuperar dichas alhajas, se le ha concedido mención honorífica.

Pensiones

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha acordado conceder la pensión anual de 182'50 pesetas, como padres de soldados fallecidos en Cuba, á los siguientes individuos:

José Lopez Cobano y su esposa María Real Portillo, José Berbel Caldero y su esposa María Encarnación Alonso Rominguera.

Retiro

Le ha sido concedido el retiro para Pontevedra al primer teniente de carabineros don Joaquín Barros Vazquez, asignándosele el haber mensual de 168'75 pesetas, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de dicha provincia.

Traslados

La Dirección general de Carabineros ha dispuesto el traslado de los primeros tenientes de dicho cuerpo que expresamos á los puntos siguientes:

Don Francisco Robles Pozo, de la comandancia de Algeciras á la de Cáceres.

Don José Vigil y Vigil, del cuadro orgánico de reemplazo á la comandancia de Algeciras.

Don Francisco Rubios Benavides, de la comandancia de Almería á la de Algeciras.

Don José Castillo y Tenorio, de la comandancia de Almería á la de Algeciras.

Don Eustaquio Juarez Molina, de la comandancia de Huelva al cuadro orgánico de la misma.

Recompensas

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Montes Oscuros por fuerza del primer batallón del regimiento infantería de Soria se han otorgado las siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al primer teniente don Manuel Torres Madrid.

Empleo de segundo teniente al sargento don Eduardo Sousa Martos.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo pensionada con 2'50 pesetas no vitalicias al sargento Enrique Aparicio Aguilar.

Con 7'50 pesetas vitalicias al cabo herido Francisco Cánovas Moreno.

EL SEÑOR TORIBIO

El señor Toribio vivía feliz, despachando garbanzos y aceite detrás del mostrador de su establecimiento.

Era un hombre muy de bien, que probablemente iría al cielo, como Dios le absolviera de algunos pecadillos veniales; por ejemplo: la inveterada costumbre de hacer 30 libras de cada arroba. Aparte de esto era honrado á carta cabal y hasta hombre de conciencia...

Conociendo estos antecedentes, no hay que decir lo mucho que le apuraría el temor de actuar de jurado en un proceso del cual pendía la vida de un hombre.

El señor Toribio, que nunca había pensado más que en despachar *frutos coloniales*, no se explicaba el cómo ni el por qué le obligaban á desempeñar aquella función importantísima; pero, hombre respetuoso con lo que la ley le ordena, se preparó al cumplimiento del deber y á ser jurado, si así lo quería la suerte.

Le dijeron en su casa que aquello era muy fácil, que todo se reducía á contestar *sí* ó *no* á lo que le preguntasen, y que jurados más ignorantes que él habian salido muy airosos en el desempeño del cargo. Con todo lo cual, Toribio cobró algunos ánimos y hasta *sintió* pujos de altanería, porque llegó á halagarle la idea de que hubiese en el mundo hombres más ignorantes, cosa que hasta entonces le había parecido imposible.

—Tú—le decía el carnicero, vecino suyo—representas allí la conciencia popular, ¿comprendes?

—Bueno, y eso ¿qué es?

—Como si dijéramos la opinión pública. ¡Vamos! *Lo que se dice por ahí.*

Y Toribio salía en persecución de la opinión pública por calles y plazas, siempre buscando, como si se le hubiese perdido un perro.

Cuando regresaba á su domicilio, ya no recordaba el hombre todo lo que había oido *por ahí*, aunque estaba seguro de que se decian muchas cosas imposibles de compendiar en un monosílabo. Pero esto no era obstáculo para que al día siguiente reincidiera en su propósito de hallar la síntesis de todas las opiniones á la vuelta de una esquina.

Para término de esta afanosa tarea, llegó el momento de *la vista*; y el pobre tendero, como ya se temía él, fué elegido por la suerte para disponer de la existencia de un hombre.

El señor Toribio se arrellanó en su asiento, junto á otros buenos señores que habían de compartir con él las responsabilidades del inapelable fallo; y determinó atenerse á lo que viere y oyere, asumiendo la conciencia pública, ya que no pudo encontrarla en ninguna parte.

Cuando vió al procesado, con cara de contrito, acongojado y lloroso, le oyó referir sus penas y la injusta persecución de que era objeto, el señor Toribio se emocionó mucho y comenzó á creer que aquel desdichado era víctima de la calumnia ó de una torpe sospecha; pero un momento despues, al declarar los testigos de la acusación, vió que tenía que juzgar á un infame desalmado, merecedor del garrote vil que pedía el fiscal, muy justamente. Y Toribio renegaba de la fatalidad que le ponía en el duro trance de condenar á un hombre ó fallar contra la propia conciencia.

Como en este pícaro mundo todo es deleznable y fugaz, pronto se desvanecieron los temores del infeliz comerciante, quien respiró satisfecho cuando desfilaron los testigos de la defensa. «¡Pues el acusado era una bellísima persona, incapaz de matar ni el hambre!...» «¡Pobrecillo! Precisamente en el momento del crímen se encontraba oyendo misa en San Lorenzo...» Y el señor Toribio quedó convencido de la inocencia de aquel hombre.

Convencido... aunque por poco tiempo. Se levantó á hablar el fiscal, un señor venerable y majestuoso, y fulminó cargos terribles, demostrando, como tres y dos son cinco, que el acusado era un asesino, ladrón, sin conciencia, de pésimos antecedentes, y autor del crímen, con todas las agravantes determinadas en la ley.

El señor Toribio sintió aquellas terribles acusaciones como si á él fuesen dirigidas. Confundido por los vigorosos razonamientos del fiscal, se rindió á la evidencia, inclinó la cabeza sobre el pecho y recibió toda la inmensa pesadumbre de una desgracia irremediable... «¡Tenía que condenar... y esto es horrible!»

Pero allí estaba el defensor para producir otra violenta sacudida al atormentado cerebro del *ultramarino*.—«Los jurados no podían hacer otra cosa que absolver».—Los testigos A, B y C, habían demostrado hasta la saciedad que el procesado era inocente.»—«La argumentación del fiscal era falsa, y falsas, por tanto, las consecuencias.»

Tal confusión produjeron todas estas cosas en la razón del señor Toribio, que poco despues, al reunirse los jurados para emitir veredicto, el buen hombre no sabía para qué estaba allí, ni de qué se trataba, ni lo que había visto y oido; solo sentía una inmensa balumba en la cabeza, como si un enjambre revoloteara allí dentro.

Sus compañeros de tribunal hojeaban el proceso, discutiendo, desde sus respectivos puntos de vista, si debían absolver ó condenar; pero Toribio, á más *de entender poco de letra*, no estaba en situación de enterarse de nada. Oia decir á aquellos hombres: *es culpable, no es culpable, sería un asesinato, sería una impunidad...* Despues empezaron á votar las contestaciones que debían darse á las preguntas; unos decían que *sí* y otros que *no*...

El que hacía de presidente se dirigió al atolondrado tendero preguntándole:

—¿Usted qué vota?

Y el señor Toribio, pálido y sudoroso, embargado por indefinible angustia, dijo, mirando con espantados ojos y apretándose la cabeza entre las manos:

—Voto... voto... ¡voto va!... ¡Que me hago un lío, señores, que me hago un lío!

LUIS GONZALEZ GIL.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Parisienses

París 30, 10-45 m.

Ha tomado posesión de la dirección del Banco de Francia Mr. Pallain, director de Aduanas desde 1895.

—Han sido procesados los hermanos de Dreyfus.

—El consejo de guerra juzgará al comandante Esterhazy.

Telegramas nacionales

Están verdes

Madrid 30, 9-20 m.

Telegrafían de New York que la junta separatista ha recibido copia de la constitución para Cuba reformada.

En un artículo se dice que puede negociarse la paz con España, si esta reconoce la independencia de los cubanos y sin intervención alguna de nuestra nación.

Los yankées

Madrid 30, 9-30 m.

Telegramas de Nueva York dicen que Mac-Kinley cree que la proposición de mister Sherman, de socorrer á los reconcentrados en Cuba influirá en beneficio de la paz.

Algunos políticos creen que España debe impedir que se repartan esos socorros.

El presidente de la Junta revolucionaria, Estrada Palma, ha dicho que el general Blanco acepta los auxilios yankées como única manera de salvar la terrible dificultad del estado actual.

El general sabe que las circunstancias son muy graves y que son precisos muchos millones de pesos para mejorar la situación de los reconcentrados.

Noticias de Cuba

Blanco á operaciones

Madrid 30, 9-40 m.

Ultimanse los preparativos para la salida del general Blanco á operaciones, despues de constituido el ministerio y posesionado los ministros de sus carteras.

Ignórase el punto á donde se dirigirá el caudillo.

¿Otro canard?

Madrid 30, 10 m.

En la madrugada última circularon rumores, que hoy acoje *La Correspondencia*, de haber ocurrido en el Oriente de Cuba un hecho desgraciado para nuestras tropas.

Atribúyense estos rumores á un nuevo canard de los laborantes.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial"

Madrid 30, 10-45 m.

Lamenta que no se le haya ocurrido al gobierno rechazar los socorros ofrecidos por los yankées ni estorbar la oficiosa filantropía que arroja un puñado de monedas sobre el escudo de España.

Siguiendo así—añade—desangraremos á Cuba sin ventaja alguna.

Así lo quieren los gobernantes españoles.

El mismo popular diario dice que la rebeldía seguirá nutrida de recursos yankées.

El gobierno se verá en la imprescindible necesidad de cortar la corriente de auxilios morales y materiales que hoy reciben.

De otro modo jamás se completará la obra comenzada.

Mientras nos convenzamos de que nuestros trabajos y nuestros esfuerzos son tiempo perdido, pasará la oportunidad.

Si esto sucede, España acudiría en suprema apelación.

Califica de ilusión candorosa la de suponer que les faltará á los rebeldes el apoyo de los Estados Unidos despues del Mensaje de Mac Kinley y en vista de la actitud de las Cámaras yankées y el anuncio del envío de la escuadra al golfo de Méjico.

Como consecuencia de la última nota cambiada entre el gobierno norteamericano y su representante en Cuba, la piedad oficial de Sherman ha enviado á la isla algunas ropas viejas y comestibles averiados, demostrando así la verdadera actitud en que se encuentran respecto á España.

Los rebeldes encuentran apoyo y hacen esfuerzos esperanzados.

Mantendranse en los bosques y ciénagas, aunque se les aparte toda la población cubana.

"El Tiempo"

Considera imprudente la repatriación del ejército de Filipinas, en vista de la gravedad del problema de la China.

Considera al ejército indígena insuficiente para consolidar la paz obtenida.

Debemos vigilar nuestra soberanía—dice—ante los acontecimientos de Oriente.

"El Globo"

Cree inmotivados los temores de agitación carlista.

Estos—dice—carecen de medios pecuniarios, siendo más el ruido que las nueces.

La impotencia del carlismo es evidente, añade.

"El Liberal"

«Nada de aplazamientos—dice.—Ninguna razón existe para que se aplace la constitución del gabinete cubano ni debe dirigirse ésta desde España.

Debe cumplirse lo preceptuado sin pérdida de tiempo.

Aplicado el remedio con sinceridad y perentoriedad, se conseguirá al menos salir de dudas respecto á su eficacia.»

"El País"

El periódico socialista dice haber oido que al gobierno preocupa la agitación carlista unida á la dificilísima situación económica por que atravesamos y la distracción de nuestro ejército en las colonias.

"El Progreso"

Dice que España vive en peligrosa interinidad.

Agrega solo espera lo imprevisto para decir mal, siendo necesario un piloto in... que conduzca una tripulación decidida.

Pidal y el Círculo Conservador

Madrid 30, 10-45 m.

Es posible que se aplace la toma de posesión de la presidencia del Círculo Conservador, por el señor Pidal.

Este se halla muy preocupado á causa de haber fallecido en su casa un íntimo amigo suyo.

Frases tranquilizadoras

Madrid 30, 10-50 m.

El señor Sagasta ha dicho que son infundadas las alarmas ocasionadas ayer con las últimas noticias recibidas de Ultramar, pues éstas son, por el contrario, satisfactorias.

El aspecto que ha tomado la guerra desautoriza el pesimismo.

No hay dificultad.—Como una balsa de aceite

Madrid 30, 10-55 m.

Tambien ha manifestado el jefe del gobierno ser inexacto que el general Blanco luche con dificultades políticas y que éstas le imposibiliten la constitución del gobierno insular.

El capitan general del ejército de Cuba procede en tan delicado asunto con la calma que el problema requiere.

Para el día 1.º del próximo Enero tomarán posesión los ministros cubanos, constituyéndose tambien el gabinete en Puerto Rico.

Se espera que la política se normalice en breve plazo.

Noticias de Marruecos

Madrid 30, 11 m.

Telegrafían de Tanger diciendo que el sultan ha regresado de Marrakesh.

Reina gran intranquilidad en Fez.

Algunas tribus hanse rebelado.

El califa imperial envió parlamentarios á las tribus discolas, siendo mal recibidos por estas.

Los consumos.—Riña

Madrid 30, 11 m.

Por telégrafo dicen de Valladolid que ha habido una colisión entre guardas de consumo y matuteros.

Ha habido una riña entre un cochero y un carretero sobre cual debía pasar primero.

El cochero resultó herido gravísimamente

Más de Cuba

Madrid 30, 11-15 m.

Un cablegrama de la Habana dice que el señor Amblard ha conferenciado con el general Blanco y con el señor Galvez.

El señor Amblard se pondrá en absoluto al servicio de la situación, pero no acepta puestos oficiales.

Indícase al señor Dolz para desempeñar una cartera.

Expedición descubierta

Madrid 30, 11-30 m.

En Mobile (Estados Unidos, en el de Alabama), las autoridades yankées detuvieron en el puerto á un barco sospechoso que preparaba una importante expedición filibustera para Cuba.

El "Buenos Aires"

Cadiz 30, 1 t.

Ha zarpado de este puerto el vapor *Buenos Aires*, correo de Cuba.

Lleva á bordo al general Nario, 20 jefes y oficiales y 156 soldados del depósito de Ultramar.

Tambien lleva para la gran Antilla 120 bultos de medicamentos.

Para Puerto Rico conduce al general Gonzalez Muñoz, gobernador general, y á 10 jefes y oficiales.—*Salido.*

El telégrafo

A causa del temporal reinante sufre gran interrupción el servicio telegráfico, no habiendo llegado á nuestro poder más despachos que los que van en la sección correspondiente.

LA MUERTA EN VIDA

se vende encuadernada á **seis reales** ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (24)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Pero ¿por qué? dijo.

—Porque tambien ellos quieren la fortuna de Cabestan.

—¡Ah! exclamó Olimpia mirándole con ansiedad.

Al mismo tiempo que le hacía estas preguntas, envolviéndole en miradas de ternura, había arrojado un grueso tronco á la chimenea, encendiendo fuego y diciéndole:

—Quítate las ropas, esposo mío. Estás mojado hasta los huesos, mi amor.

—He atravesado nadando la ensenada.

—¡Dios mío!

—Pero he salvado la fortuna, añadió, y ni ellos ni los sobrinos podrán obtenerla.

Al decir esto, daba golpecitos sobre el canuto de hojalata que llevaba colgado en bandolera.

—¿Qué es eso?

—Los papeles de Cabestan y el bono contra la compañía de las Indias.

Olimpia le miraba con extrañeza. Como Loudeac y como todo el mundo, había creido que el anciano tenía enterrados barriles llenos de oro.

Cartahut se había despojado de sus ropas mojadas y Olimpia le había echado sobre los hombros una manta.

—Querida esposa mía, dijo el ingenuo joven, dame un vaso de vino si es posible, y luego lo sabrás todo.

Olimpia cojió la bujía y salió de puntillas unos momentos. Durante su ausencia, Cartahut murmuró:

—¡Ah! ¡Qué tesoro es esta mujer!... Si yo llegase á morir, estoy seguro de que tendría valor para ir á las Indias y buscar al hijo de Cabestan.

Olimpia volvió, llevando en una bandeja vino y algunos alimentos.

—Dispénsame, dijo Cartahut, pero he creido que no tendría fuerzas para llegar hasta aquí.

El joven no probó los alimentos, pero vació dos vasos de vino seguidos.

—¡Ah! dijo, esto va mejor.

Y respiró con fuerza.

Olimpia seguía mirándole con ansiedad.

—Ahora, prosiguió el joven, ya puedo hablar.

—¡Ah! exclamó Olimpia, habla pronto, amado mío, porque estoy tan ansiosa que me parece que voy á morir.

—Pues bien, dijo Cartahut; cuando llegué á Plouesnel, Cabestan, que está muy próximo á morir, se encerró conmigo y me confió sus últimas voluntades.

—¡Ah!

—Luego me entregó los papeles que están aquí dentro...

Al decir esto dió unos golpecitos con la mano sobre el estuche de hojalata.

—¿Y qué? preguntó Olimpia.

—Vuelve á San Malo, me dijo, aunque no sea mas que para estrechar la mano á tus amigos. Monté á caballo y partí al galope.

Cartahut contó luego á Olimpia lo que le había sucedido y la manera como, por milagro, había escapado á una muerte casi segura.

Cuando hubo terminado su narración, Olimpia le dijo:

—¿Pretendían, pues, apoderarse del testamento y destruirlo?

—Es lo probable, respondió Cartahut, y sin embargo...

Cartahut se detuvo sonriendo.

—Y sin embargo... insistió Olimpia.

—Sin embargo, el testamento no está a en mi poder.

La joven se estremeció.

—¿Que son, pues, esos papeles que te ha confiado Cabestan? preguntó Olimpia.

Cartahut, estrechándola de nuevo entre sus brazos, la dijo:

—Oyeme bien, amada mía.

—Habla.

—Cabestan me ha dado una misión de confianza. ¿Cómo lo han sabido esos miserables? Lo ignoro; pero, en fin, había que seguir...

—Prescinde de eso, interrumpió Olimpia. ¿Cual ha sido esa misión?

—Un encargo sagrado que cumplirás tu, ¿no es cierto?, si esos miserables consiguieran desembarazarse...

—¡Oh! exclamó Olimpia. ¿Cómo hablas así?

—Cabestan es rico, prosiguió Cartahut.

Olimpia se estremeció, pero esta vez de alegría.

Su fortuna aparente consiste tan solo en las posesiones de Plouesnel y en la parte que le corresponde en la *Bella Eloisa*...

—¡Ah!

—Pero hay una fortuna oculta, ocho millones que ha confiado á la Compañía de las Indias.

—Y... ¿esos ocho millones?

—Están destinados á su hijo.

Olimpia estaba alegre aun. Era que no interpretaba bien las palabras de Cartahut.

—Tú no sabías que Cabestan tenía un hijo ¿verdad? continuó el joven.

—Quizás...

—¡Lo sabias!

—¡Cándido! contestó ella, abrazándole á su vez.

—Ese hijo está en las Indias.

Olimpia seguía interpretando equivocadamente las palabras de su marido.

—Quieres decir que ha estado... dijo.

—Está todavia.

Olimpia dió un grito ahogado y se irguió, con la boca entreabierta, mirando á Cartahut con estupor.

Pero Cartahut no comprendió lo que pasaba en el ánimo trastornado de Olimpia.

—Sí, continuó el joven. Cabestan tiene un hijo que se llama Zab. A ese hijo lo repudió en otro tiempo, pero le perdonó despues, y el pobre anciano me esperaba con impaciencia para confiarme su fortuna.

Olimpia estaba pálida, pero no decía una palabra. Con una señal indicó á Cartahut que continuase.

Este, para quien Olimpia era otra de su propio ser, y que creía en su amor como los ángeles creen en Dios, la refirió su entrevista con Cabestan, sin omitir un solo detalle, é iniciándole en los deseos del anciano, como éste le había iniciado á él.

Olimpia guardaba silencio; le escuchaba con el semblante tranquilo, sin que Cartahut hubiera notado la terrible emoción que un momento la dominara.

Cuando acabó su relación, Cartahut añadió:

—Ahora pueden ya matarme esos miserables; tu estás aquí para vengarme, ¿no es cierto?

—¡Oh! ¡Cierto! contestó Olimpia.

—Y si yo muriese irías á las Indias, ¿verdad?

—¿Has dudado de ello un solo momento?

Olimpia, al decir esto, le dirigió una ardiente mirada de amor.

—¡Ah! murmuró Cartahut, bien convencido estaba de que había elegido una esposa digna de mi.

El joven entregó á Olimpia el canuto de hojalata, diciéndola:

—Guarda esto.

Olimpia, temblorosa, tomó el estuche.

Cartahut se levantó, haciendo ademan de marcharse.

—¿A dónde vas ahora? le preguntó la joven?

—¿A dónde voy? Ya están los documentos seguros...

—¿Y qué?

—Vuelvo á Plouesnel.

—Haces bien, le contestó Olimpia, abrazándole.

De pronto, como obedeciendo á una idea que acababa de surgir en su mente, añadió:

—Pero vas á llevarte el perro.

—Convenido, contestó el joven, quien silbó al perro, saliendo al jardín.

Olimpia, tranquila, sonriente, le siguió con la vista.

Cuando Cartahut hubo atravesado el jardín y cerrado tras él la puertecilla, como un torrente que rompe los diques que lo contenían salió de su garganta un grito de rabia, acompañado de estas palabras:

—¡Ah, imbécil! ¡Ah, miserable! Los millones de Cabestan no son para él, ¡y yo soy su esposa! ¡Ah! ¡ah! ¡El mismo acaba de pronunciar su sentencia de muerte!

Al decir esto, estrujaba entre sus manos crispadas el canuto de hojalata que el cándido Cartahut le había confiado y en el que se hallaban los documentos de Cabestan.

—¡Sí! ¡Sí! murmuró Olimpia. ¡Vive confiado! ¡La herencia de Cabestan llegará á su destino! Ya verás...

Y saliendo de sus habitaciones, subió de puntillas á las que ocupaba Loudeac el piloto, quien dormía, soñando que era capitan de puerto y caballero de la Legión de Honor...

SGCB2021

[...]AS
[...]cito de operaciones
[...]DE LA
[...]ADE CUBA

(CONTINUACION)

[...] de Puerto Rico, soldados Jaime [...]rrido, Jaime Caralt Carner, Felipe [...]di Cabronero, Bartolomé Salas Soli[...]s; batallón de Cuba, soldados Tomás [...]nazorra Genovart y Juan Morales Berger; batallón de la Habana, soldado Manuel Alemán; Voluntarios de Madrid, Salvador Martin Salazar; Sanidad militar, sargento Isidoro Amaya Pardo y soldado Agustin Perez Rodriguez; Ingenieros, soldados Gabriel Serrano Pío, Juan Gil García y Justo Mora Alarcón; guardia civil Eduardo Silva Gomez; Infantería de marina, Rafael Cívico Rivas; todos del vómito. Batallón de Cuba, Indalecio Lopez Acosta; Ingenieros, soldado Emilio Robé Rimol; guardia civil Manuel Jimenez Sanchez; de enfermedad comun. Segundo tercio de guerrillas, guerrillero Lorenzo Asunción Segundo; Tercio guerrillas escuadras Tejada, guerrillero José Florentino Pacheco, Casimiro Parrondo Incógnito, Carlos Mendez Franques, Tomás Diaz Expósito, Teodoro Díaz Cobos, Agustin Díaz Mendoza, Anastasio Carreras Huertas, José Alvarez Alvarez, Juan Torres Rivero, Bernardo Barrios Miyares y Bernardo Fernandez Nogueiro; guardias civiles José Perez García y Andrés Pí Guardia, todos en el campo de batalla.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Constantina ha detenido á Antonio Valencia Cabrera y Antonio Alamo Reina, de 48 y 25 años de edad, respectivamente, que en reyerta habida entre ambos resultó el primero con una grave herida producida con arma blanca, y el segundo con heridas, tambien graves causadas con un palo.

Dichos sugetos despues de curados por el médioo titular de aquella villa, quedaron á disposición del juzgado municipal que entiende en el asunto.

—La de Ecija ha capturado á Juan Corzo Osto, Valles Martin Jimenez y Dolores Alvarez, autores del robo de 15 gallinas, dos gallos y dos pavos efectuado en la casilla del olivar de don Manuel Prada en la noche del 25 al 26 del actual.

Los detenidos, convictos y confesos de su delito, han ingresado en aquella carcel á disposición del juzgado.

—La de Corrales ha detenido á un sugeto por conducir aceitunas sin la correspondiente guía y no poder acreditar su legítima procedencia.

—Por infracción á la ley de caza ha denunciado la de Benacazón á un sugeto, interviniéndole una escopeta.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en San Nicolás del Puerto, cuatro caballerías y en Villamanrique siete reses vacunas y cuatro cabras.

Noticias generales

Segun el *Boletin de la Estación Enotécnica de España*, en Cette, durante el mes de Noviembre último exportó España al vecino país 324.100 kilógramos de aceite, habiendo pasado al consumo 300.600, que unidos á los 1.742.708 kilógramos de los diez primeros meses suman 2.043.300, cuyo valor se estima en 1.141.000 francos

—El número de pliegos de papel de oficio que necesitan los tribunales civiles, militares y eclesiásticos, durante el año venidero, segun pedido que han hecho á la intervención del Estado, se eleva á la respetable suma de 14.408.072.

—Dice un diario de Ciudad Real que se hallan infestadas del germen de la langosta en aquel término 600 hectáreas de terreno.

—Por fallecimiento del capitan de navío de primera don Francisco Vila, ascenderán:

A dicho empleo don Federico Estrañ.

A capitan de navío don Rafael Cabezas.

A capitan de fragata don José Macrohon.

Y entrará en número el teniente de navío de primera clase, supernumerario, don Augusto Miranda.

—La duquesa de Cánovas del Castillo ha dirigido á las hijas del general Primo de Rivera una cariñosísima carta felicitándolas por el completo éxito obtenido por el marqués de Estella en el archipiélago filipino, y al mismo tiempo, recordando su duelo, lamenta que la desgracia haya impedido al inolvidable estadista gozar de la inmensa satisfacción de ver realizado por el digno general, que tan admirablemente interpretó sus instrucciones, la obra gloriosa de la pacificación de Filipinas.

—Ha fallecido en Madrid don Enrique Corrales, diputado á Córtes por Puerto Rico.

Por su competencia en las cuestiones coloniales, el señor Corrales era muy considerado y querido en el partido liberal, al cual había prestados valiosos servicios.

—En Archidona, pueblo de la provincia de Málaga, ha herido en el vientre de un tiro de pistola Juan Paneque Ortega á Julian Muñoz Villodres.

El herido falleció á los pocos momentos de recibir el balazo. La guardia civil ha capturado al agresor.

—En Granada, en la margen del Genil y sitio conocido por la Forniela, ha aparecido el cadaver de un hombre que no pudo identificarse.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita parece que dicho sugeto, efecto de hallarse en estado de embriaguez, se despeñó por una terrera.

Ignórase el nombre y naturaleza del desventurado y solo se sabe que era vendedor de sillas en Loja.

—Doña Mariana Ruiz, que reside en Almería, ha dado á luz con toda felicidad tres robustos niños y una niña, siguiendo aquélla y éstos en estado relativamente satisfactorio.

Su esposo es el teniente de infantería retirado don Julio Gazquez Coca.

—Ha aparecido ahorcado en un árbol de la rambla del Obispo, en Almería, un individuo que jugaba 25 pesetas en un décimo del sorteo de Navidad y no le ha tocado ni siquiera un premio pequeño.

Ha escrito una carta diciendo que se ahorcaba por dicho motivo.

—Han sido nombrados abogados del Estado en Jaen don Sancho Rentero y don Jenaro García Valladares.

Don Luis Tavira ha sido trasladado á Granada.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—La traslación de Santiago, apostol, y San Sabino, obispo y martir.

Santos de mañana.—(†) San Silvestre, Papa y confesor; Santa Violante, y Nuestra Señora de Belén.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Silvestre, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada Comunión.—En la parroquia de San Lorenzo predica en la función matutina don Prudencio Conde, y por la tarde en la novena don Juan Galan y Caballero.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 30 de Diciembre de 1897.

Servicio para el 31.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones: el capitan de Soria don Manue Batlle.

Parada: Granada, primer turno.

D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gimnástica dirigida por los señores Aragón y Guillaume. Variados ejercicios.—Relámpago.—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las siete y media, Las campanadas.—A las ocho y media Nísperos del Japón.—A las nueve y media Cuadros disolventes.—A las diez y media, Con arma blanca.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los dias de ocho á doce.—Entrada 25 céntimos de peseta.—Butaca, 0'25 peseta cada seccion.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce á seis de la tarde.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	24 a 25	»
» basto.	23 a 24	»
Alpiste.	38 a 39	»
Altramuces.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	»
Avena negra.	23 a 24	»
Idem rubia.	22 a 23	»
Cañamones.	63 a 66	»
Carillas.	40 a 42	»
Cebada del país.	26 a 27	»
Idem navegada.	25 a 26	»
Centeno	41 a 43	»
Escaña	19 a 20	»
Garbanzos gordos	93 a 98	»
Id. regulares	76 a 84	»
Id. medianos	54 a 60	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas.	38 a 39	»
Id. chicas	41 a 42	»
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	»
Id. de tercera	12 a 14	»
Maiz	38 a 39	fanega
Mijo	64 a 70	»
Panizo	42 a 44	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 59	»
Id. cerrados.	60 a 62	»
Id. mezclilla.	58 a 59	»
Id. pintones	59 a 60	»
Id. tremés.	57 a 58	»
Yeros.	42 a 44	»
Zaina.	28 a 29	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

01 toros, 6 bueyes, 17 vacas, 2 novillos, 03 utreros, 01 erales, 21 añojos, 2 terneras, 15 carneros, 00 machos, 01 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 07.390 304 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'30 á 1'45; utreros, erales y añojos, de 1'40; á 1'55; terneras de 1'50 á 1'65; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 4.200.

Entradas hoy: 7.000 arrobas nuevo. 000 viejo.

Precios: Nuevo de 36 0[0 á 39 5[8.

Viejo: á 00.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 60.

Han salido: Para el consumo, 85. De tránsito, 01.

Los cerdos vendidos han pesado: 8.821 1[2 kilógramos.

Precios: de 1'42 á 1'44 pesetas.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	758'4
		3 tarde	753'4
		media	755'9
Termómetro	Máxima	al sol	16'4
		á la sombr.	16'0
	Mínima	al aire	06'4
		reflector.	05'5
Temperatura	A la sombra	9 mañana.	13'2
		3 tarde	15'0
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	88'9
		3 tarde	94'0
	Tensión del vapor	9 mañana.	10'1
		3 tarde	11'9
Anemómetro	Dirección	9 mañana	Calma.
		3 tarde	idem.
	Fuerza	9 mañana	S.
		3 tarde	S. 0.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros. . . . . . 51'2

Estado de la atmósfera . . 9 mañ. Fuerte. 3 tarde. muy fu[...]

Evaporación del agua en milímetros . . . . . . 1'

Agua caida en milímetros. 4,0

La Reina de los Miserables
Y
La fuente de las Perlas

véndense encuadernadas, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del **estómago é intestinos**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. . . . . EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. **Botella 5 pesetas.** En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En Sevilla y su provincia, en las principales farmacias.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez

Relator, 13.—Sevilla

JABONES
Marca "La Sevillana"

CLASES	Sevilla — Arroba Pesetas	Fuera — Arroba Pesetas
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana	9	6
» 2.ª » »	8	5'50
VERDE 1.ª » »	7	4'50

BUJÍAS
esteáricas de 1.ª calidad, marca "La Giralda"

N.º	Peso de los paquetes	Sevilla — Cénts. de Peseta.	Fuera — Cénts. de Peseta.
1	Paqte. de 600 gs. 6 buj	52	45
2	» » 8	52	45
3	» 350 6	60	56
4	» » 8	50	56
5	» 400 6	70	60
6	» » 8	70	60
7	» 450 6	80	67
8	» » 8	80	67
9	» 4 0 4	70	60
10	Ca he 4 0 6	70	60
11	» 4 0 8	80	67

Se remite gratis catálogo ilustrado á quien lo solicite.

Velas y Cirios
esteáricas de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias

N.º		Grueso en milímetros.	Largo en centímetros.	Velas ó cirios que contiene el paquete
1	De cuarterón, cortas	20	42	8
2	De cuarterón, largas	18	54	8
3	De tres en libra	20	60	8
4	De media libra, cortas	24	60	8
5	De media libra, largas	20	85	8
6	De una libra	25	104	8
7	De libra y media	33	95	4
8	De dos libras	34	124	4
9	De tres libras	43	111	2
10	De cuatro libras	44	148	2
11	Codales de una libra	42	98	4

PRECIO POR LIBRA DE 460 GRAMOS.

Para Sevilla, 90 céntimos.
Para fuera, 75 idem.

VUELTA AL MUNDO

El cuaderno 20 y último, que está de venta, es el

regreso á MADRID

pasando rápidamente por San Sebastian, Burgos, Valladolid, Segovia y El Escorial, para entrar por la estación del Norte, despues de haber recorrido y visitado todos los paises del mundo.

La obra completa,

precio: 14 pesetas.

Se han hecho magníficas tapas tiradas á fuego con oro, rojo, negro y blanco, sobre elegantísima cubierta.

Precio de las tapas con el índice completo, registro de todos los grabados y pintada,

PESETAS 2'50

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

ESTABLECIDOS EN 1883

Alvarado & Bejarano

GUAYAQUIL (ECUADOR) S. A.

Comisionistas & Consignatarios

Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y mas productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

SE ARRIENDA en 185 pesetas mensuales la casa calle Moratin, n.º 10. Dan razón San Eloy, 28, de doce á tres.

Tejas planas

Las mejores y mas baratas son las de José Vargas y Velazquez, á 150 pesetas millar, puestas sobre vagón ó en obra en Sevilla. Dirección calle del Betis núm. 11.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

Biblioteca de El Noticiero Sevillano

La Posada Maldita.	Ciego.
Filigrana.	El Barón Americano.
La Fuente de las Perlas.	Punto en boca.
Divorciada.	Los misterios de una raza.
Los dos caminos de la Vida.	Los amores de Aurora.
La Resucitada.	El Yerno.
La Duquesa Claudia.	La reina de los Miserables.
El As de Oros.	Angel caido.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.tas BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

Y BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona.

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

Para AMSTERDAM.—El vapor holandés TITAN saldrá de Cadiz el 10 de Enero.

Admite carga para Hamburgo, Bremen, Roterdamm, Moscou, San Petersburgo, Danzing, Konigsberg, Stettin, Amberes, y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como tambien para Hull, Nueva York, Baltimore; Batavia, Samarang Soerabaya, Padang, y otros puntos de Java con conocimientos directos.

Consignatario, Aduana, 6, D. Cesar Loventhal, Cadiz.

SE ARRIENDA en precio módico la casa calle Daoiz, núm. 8, con espaciosas habitaciones, jardin y cuadra. Informan, Mercaderes, 70.

SE ARRIENDAN en 14 reales diarios la casa Santa Clara, núm. 26, y en siete duros mensuales el piso segundo de la calle Palacios Malaver, número 4, Para tratar, Santa Clara, núm. 5.

SE ARRIENDAN pisos cómodos y de precios módicos en las casas calle Gravina, 34; Arfe, 26 y 28 y Quevedo, 2 y 4. Lucbana, 22, dan razón.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES *del* PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.—*Tópico excelente contra los* CALLOS, OJOS-de-POLLO.—*Se halla en todas las Farmacias.*—(Exíjase nuestra firma).

FACTURAS · Tarjetillas de tarea · PROSPECTOS · RECIBOS · MEMORANDUMS

IMPRENTA DE

EL NOTICIERO SEVILLANO

ESTADOS · RECORDATORIAS · LISTINES · SOBRES IMPRESOS · MEMBRETES

ALFONSO XII
NÚMERO 14

REVISTAS · Carteles de teatro · CIRCULARES · TARJETAS · TALONARIOS

TODOS ESTOS TRABAJOS Á PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para GOTEMBURGO, COPENHAGUE y ESTOCOLMO.—El vapor sueco ADOLPH MEYER saldrá de Cadiz del 10 al 12 de Enero.

Admite carga para Hamburgo, Danzig, Konigsber, Stetin, Christiania, Malmö, Bergen, Riga, Reval, Libau, Holsingfors, San Petersburgo y todos los puertos de Prusia, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Aduana, 6, D. Cesar Loventhal, Cadiz.

SE ARRIENDAN pisos en Gonzalez de León 2 y 4, frente á las cocheras del tranvía, y Pasaje Zamora núm. 8; dentro dan razón; para su ajuste, Castellar, 85.

SE ARRIENDAN las casas calle Jesús 7, O'Donnell 17, Encomienda 14 y 16 y Santa María de Gracia, 4, 2.º Dan razón Rioja, 18.

Cognac Fino de Moguer (ANDALUCIA)

T. JIMENEZ Y C.ª

HUELVA

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y vinos.—Representante, Ascensio Gonzalez, Sevilla.

Citrato de magnesia efervescente

A LA VAINILLA

Bebida deliciosa, refrescante, aromatizada con habas de vainilla y muy superior á todos los Citratos ofrecidos al público hasta el día.

Preparado únicamente por Burgoyne, Burbidges y C.ª de Londres, y de venta: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, y principales droguerías.

Arriendo

Se arrienda la dehesa de Aljobar, en término de Aznalcázar. Las condiciones están de manifiesto en esta administración. Olivares 18 Diciembre 1897 —JOSÉ PULIDO.

SE ARRIENDA una suerte de olivar de 62 aranzadas en el término de Carmona, pago de la Florida. Darán razón, Moratin, 5.

Pérdida

De un alfiler de corbata forma espada con puño de brillantes. Buena gratificación á quien lo presente Viriato 8.

SE ARRIENDA en 24 reales la casa principal calle de la Plata, núm. 8, hoy Martin Villa, con tres pisos independientes, agua de pié, jardin y muchas comodidades. Cervantes 9, dan razón.

SE VENDE la casa calle Miguel del Cid, núm. 8. Informan, Abades, 1.

AMUEBLADO

con asistencia ó sin ella, se cede hermoso departamento principal para matrimonio ó más familia, y habitaciones independientes para persona sola. Casa muy espaciosa. Calle Saucedo, núm. 9 (de San Eloy á Monsalves.)

SE ARRIENDA un piso Plaza de Doña Elvira, núm. 9.

AMA DE CRIA para casa de los padres, de 29 años de edad, leche de siete meses. Dan razón calle Garfio, corral de Belen.

BUEN NEGOCIO

Con poco capital puede obtenerse una buena renta tomando en traspaso la única y acreditada «Casa de Baños y Duchas» de Córdoba. Informará E. Hernandez, Córdoba.

SE ARRIENDA la cuartelada central del mercado de la Féria. Darán razón, Moratin, 5.

SE ARRIENDA la casa calle Betis, núm. 36. Darán razón, Moratin, 5.

SE ARRIENDA en cincuenta pesetas mensuales la bonita casa calle Mendoza Rios, número 3

A los propietarios
RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento.

Se venden en la administración de este periódico.

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

SGCB2021